

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTO
NO SE REVUELVEN LOS ORIGINALES

AYUNTAMIENTO

La ha presido el alcalde D. Jerónimo Ruiz.

Asistieron los concejales señores Serrano Alcázar, Estañ, Gonzalo, Alegría, Abellán, Fontes Alemán, Palazón, Caravaca, Cánovas, Cremades, Blaya, Lopez Sanchez Solís, Belando, Visedo, López Gomez, Campillo, Clemares, Ayuso, García Pastor, Atienza, García (D. Antonio), Torresca, Poveda, Más de Bejar, Jover, Trigueros, Durán y Martínez Zamora.

Despacho ordinario

Se aprueban cuentas y pagos. Pasó a la comisión un escrito del recaudador de cédulas personales solicitando se le prorogue el plazo para el desempeño de dicho cargo, siempre y cuando sus liquidaciones estén conformes y la renta haya aumentado.

La guardia municipal

Se leyeron varios artículos reformados del proyecto de reglamento de la guardia municipal, que ya se dieron a conocer en la sesión anterior. El señor Más de Bejar, teniendo en cuenta algunas de las condiciones que se exigen para ingresar en el cuerpo, dijo que desconocía los bandos, ordenanzas y demás disposiciones municipales, solicitando que todas ellas se recopilaran, para facilitar a los interesados el conocimiento de las mismas.

Considera admirables las condiciones que se piden, pero califica de injusta la medida de dejar en la calle a los actuales guardias que están duchos en el ejercicio de esta profesión. Tengamos en cuenta que sesenta familias quedan sin pan.

Creo que las condiciones de referencia deben regir para cubrir vacantes. Propuso un artículo adicional que dijera: «Aquellos individuos del Cuerpo que no reúnan algunas de las condiciones que ahora se exigen, se les concede un año de plazo para que se pongan dentro de ellas. Transcurrido que haya sido, sin haberlo hecho, se entenderá que renuncian a sus cargos.»

Así, dijo, no será el alcalde el que decreta la cesantía; serán ellos mismos los que se dejen cesantes. Hizo alguna observación y citó casos respecto a las atribuciones de los Ayuntamientos para armar y uniformar estos cuerpos, creyendo que no tienen tales facultades.

Ha tenido en cuenta la comisión las disposiciones de la vigente ley de Sargentos? ¿Estamos dentro de ella? Contestó el señor Clemares. Dijo que todo lo que a legislación municipal se refiere, está recopilado. Además se previene en el proyecto de reglamento el número de conferencias que darán los jefes, lo cual servirá de ilustración a los individuos del Cuerpo.

El alcalde no prescindirá de los servicios hechos que se vengán prestando ni caprichosamente hará lo que no deba hacer. Rectifica el señor Más, reiterando su manifestación de que le anima un deseo de benevolencia por el reglamento.

Hizo una distinción sobre lo que significa su discusión y aprobación y el nombramiento del personal, facultad esta última bien definida en la ley municipal. Invita a los concejales a que se tome el acuerdo que sea menos lesivo, que a su juicio es el de modificar en el sentido que indica, pero no crear, porque en este caso está la ley, y el ministerio de la Guerra anunciaría el creado para que lo pidieran los que tienen derecho.

El alcalde dió la nota de esperanza para los que temen algo, diciendo que solo se trata de un ligero examen en el que ha de reinar la benevolencia. Vuelve a hablar el señor Más, asegurando que el alcalde liberal que venga ha de respetar los derechos creados.

El señor Trigueros dijo que no había tenido tiempo de estudiar el reglamento, pero en el ligero examen que había hecho ha encontrado varios defectos. No dará su voto mientras no sepa

la suerte que han de correr los actuales guardias.

Lopez Sanchez Solís se lamentó de que el dictamen de la comisión no fuera fiel reflejo de lo que en ella se trató.

Propuso que se respetaran los actuales guardias y a aquellos que por razón de edad no pudieran continuar, que se les jubilara.

Más propuso que el Ayuntamiento no se diera por enterado del reglamento, toda vez que es función de la alcaldía.

Hacia esta proposición porque no se iban a entender, añadiendo que lo creía bueno, pero inoportuno.

Jover habla en nombre de la minoría que representa. Dijo que le ha sorprendido todo este de la guardia municipal, porque es sola y exclusiva atribución privativa del alcalde.

Habla del artículo 74 de la ley por el que se faculta a los alcaldes para nombrar y separar a sus empleados, deduciendo que la designación del tribunal cercena los derechos del alcalde.

No cree en que de golpe y porrazo se suspenda a la guardia municipal, por que si tales propósitos abriga el alcalde, facultad tiene para hacerlo, sin apelar a ese recurso.

Creo igualmente que tampoco se puede pedir que conste en el acta el que no se suspenda a ningún empleado.

La finalidad es buena: dignificar el cuerpo. Se da por satisfecho con la declaración del alcalde de que no perjudicará derechos.

El reglamento tiene 144 artículos, pero él opina que no deben ser tantos. Solo debe haber dos, a saber:

- 1.º El alcalde podrá nombrar al que tenga por conveniente. 2.º El alcalde podrá separarlos de sus cargos, cuando le venga en gana.

Por consecuencia, no discutamos más. El señor Visedo, penetrado del espíritu que reinaba en todos, dijo que faltaba bien poco para llegar a un acuerdo.

Todos estamos conformes en la reorganización y en que el reglamento responde a ella. ¿Que qué se va a hacer con los que tengan que salir? Sí, desde luego han de cesar varios guardias.

Considera resuelta la cuestión debatida, añadiendo los siguientes artículos transitorios: «Se prescinde de las condiciones señaladas en cuanto se refiere a los actuales individuos, los cuales podrán continuar desempeñando sus cargos a juicio del alcalde y jefe del cuerpo.»

Con este artículo adicional todos continuarían en sus cargos. Después de esto: «Los que quedarán cesantes tendrán derecho preferente a ser colocados en servicios municipales.»

El señor López Gomez trata la cuestión económica que afecta al presupuesto, que aún cuando aprobado por una junta ilegal, rige en la actualidad y a él hay que atenerse.

Se rebaja el número de plazas y se hacen otras innovaciones. A esto replica el alcalde que todo ello es compatible con la cifra de gastos que figura en el capítulo correspondiente.

Como no hay acuerdo se dice ¡a votar! Gran revuelo. Se adicionan al reglamento las indicaciones del señor Visedo, de acuerdo con el señor Más.

La emisión del voto de la minoría constituyó un verdadero compromiso. Estaban y no estaban conformes. Dió comienzo la votación. Casi todos los liberales, con los conservadores, votan en pró.

Esto produce el natural barullo. Más de Bejar, apercibido de la disparidad de criterio de sus amigos, se levanta y dice: «Se puede saber qué votamos? Yo voto en pró porque es lo único que hemos podido conseguir, bien poco, por cierto; ahora bien, si se vota lo suficiente ó insuficiente de la adición, yo votaré con los últimos.»

Votan en contra los liberales señores López Sanchez Solís, Belando, Caravaca y Trigueros. Este último formula su voto por escrito.

El reglamento, del que ya nos ocuparemos, queda aprobado. Se levanta la sesión.

EL MAESTRO CHAPI

Cuando en nuestros oídos repercuten todavía los ecos de los aplausos del último triunfo del maestro, cuando los amantes de la buena música paladean aún la satisfacción de haber avanzado un paso más en el camino espinoso de la anhelada ópera española, y cuando, todos en fin, esperamos nuevos frutos de un talento llegado a su madurez y consagrado por entero al arte patrio, la muerte ha segado despiadada aquella vida de laboriosidad constante, de trabajo sin tregua, sin sosiego.

Con él perdimos al último de los campeones de nuestra zarzuela grande, al que en compañía de Barbieri, Arrieta y Caballero sostuvo el esplendor de un género que al traspasar las fronteras, demostraba a los extranjeros que en España existía un arte envidiable para llevar al pentagrama los sentimientos de un pueblo que ríe y que llora.

¡Qué pocos españoles habrán dejado de deleitarse con aquellas sugestivas melodías que Chapí creaba en los albores de su carrera teatral!

Todos hemos cantado: «Cuando en las noches del estío azul y blanco estés la mar» y hemos sumido nuestro espíritu en una placidez dulce y halagadora.

La obra del genio de Chapí es colosal y la ductilidad de su talento, asombrosa; desde las sublimes inspiraciones de «El Milagro de la Virgen» hasta los números chispeantes de «Música Clásica» y desde las candorosas melodías de «La leyenda del monje» hasta las intrincadas combinaciones de «Curro Vargas», la musa del maestro ha recorrido todos los matices y todos los aspectos y en todos el éxito ha sido su compañero inseparable.

Desde Junio de 1889 en que obtuvo el primer premio de armonía en el Conservatorio, hasta sus últimos momentos en que el delirio de la fiebre revolvía en su cerebro las frases de su última obra, la vida del gran maestro ha sido un esfuerzo constante por nuestra música.

Hasta en las situaciones más dolorosas, Chapí no ha sabido sustraerse al trabajo. Recuerdo que la noche del estreno de «Circe», su penúltima ópera, le preguntaba uno de sus íntimos la causa de aquella melancolía y de aquellas tristezas de que está saturado el tercer acto de tan hermosa producción. «¡Ah!—contestaba el maestro—mientras yo hacía esa música, seguía paso a paso el proceso de la enfermedad que me arrebató a la mayor de mis hijas, y junto a la cabeceira de su cama están planeados muchos de sus números.»

«Margarita la Tornera» ha sido un digno remate de esta vida consagrada al arte por entero. Con esa obra llegó Chapí al primero de nuestros teatros líricos, donde la severidad del público es el terror de los grandes artistas, donde los que pueden llegar son muy pocos y los que consiguen triunfar, muy contados; y sin embargo, ese público, rendido ante la magia de su talento, ébrio de entusiasmo y admiración, aclamaba al autor en toda la obra, pero especialmente en el grandioso final ante cuya belleza quedó subyugado.

¡Parecía adivinar que aquellas notas eran el punto final de una carrera de gloria y de patriotismo!

Emilio Ramírez.

LORQUÍ

La novena de Dolores

El día de la Encarnación, al toque de oraciones, comenzó en el templo del Apóstol Santiago el suntuoso novenario que anualmente dedican, en unión de estos feligreses, el virtuoso protector de esta villa D. Alejandro Marcos y su hermana D.ª Angeles, de esa capital, quienes son presidentes honorarios de la Asociación de María Santísima de los Dolores y camareros de dicha imagen.

Vacuna

En la Casa Consistorial se están vacunando y revacunando todos los habitantes de esta por el médico titular D. Joaquín Martínez.

En algunos pueblos limítrofes existen casos de viruela, y el vecindario teme que se propague a este pueblo. De ahí la prontitud en acudir a vacunarse.

Merecen un aplauso nuestro alcalde y el médico, por la campaña emprendida en beneficio de la salud pública.

Visita de inspección

Con el objeto de inspeccionar el estado

de higiene en que nos encontramos, en breve nos visitará el gobernador civil de la provincia y el inspector de Sanidad de la misma.

Nos será muy grato tener de huéspedes, aunque nada más sea por breves horas, a tan dignos señores.

Mejorado

Está algo mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días, D. Mariano Ibáñez, secretario de este Ayuntamiento.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.—26 Marzo.

LA PROTESTA DEL DOMINGO

(Por telégrafo) Más adhesiones Madrid 27 (12 t.)

Han anunciado que asistirán a la manifestación de mañana los obreros asociados de la Casa del Pueblo; los obreros no asociados de la misma, los sindicatos de obreros zapateros, la juventud federal y todas las juntas municipales de republicanos.

Los masones

El Gran Oriente de la masonería publica una alocución en la prensa, diciendo que asistirán a la manifestación todos los masones de Madrid e igualmente harán en provincias.

LA «GACETA»

(POR TELÉGRAFO) Procedencias suizas Madrid 27 (12 t.)

La Gaceta de hoy anuncia que han ocurrido casos de fiebre amarilla y peste bubónica en Babia (Brasil).

ANCIANA ASESINADA

DETENCION DE SUS HIJOS La autopsia

En el cementerio del Campillo practicó ayer la autopsia el forense señor Ayuso, al cadáver de la anciana asesinada Josefa Ballester.

Del reconocimiento exterior de las heridas parece resultar que tenía las siguientes: Una cortante, de dos centímetros de extensión, situada en la región occipital del lado del cuello inferior izquierdo.

Otra de igual clase y extensión y forma irregular, en la misma región y parte media. Otra en igual región y lado del cuello.

Otra en la región lateral del mismo. Las cuatro fueron producidas con instrumento inciso punzante.

¿Hubo narcótico?

Los ancianos suelen dormir poco y generalmente tienen el sueño ligero. Como se cree que para abrir el agujero de la pared, tendrían necesidad el malhechor ó malhechoras de dar golpes, ha extrañado que la anciana no lo oyera y gritara.

Esto ha hecho concebir la sospecha de que se hubiera administrado a la anciana algún narcótico.

Hemos oído decir que, teniendo en cuenta esta sospecha, el juzgado, ha ordenado que las vísceras de la anciana sean guardadas y remitidas a Madrid con objeto de que se analicen y poder aclarar la duda.

El juzgado

El que desde ayer mañana entiende en este grave proceso es el de San Juan. Lo forman el juez señor Vega, actuario señor Murcia y oficial señor Lafón.

Ayer tarde, a primera hora se trasladó en un carruaje a la casa del crimen. Practicó un minucioso reconocimiento en la casa de la víctima y en la de sus hijos.

Sometió a largos interrogatorios a los hijos de la anciana y a sus esposas é hijos respectivos.

También tomó declaración a varios vecinos y autoridades. Trabajó con gran actividad y celo y al parecer con algún resultado, por la satisfacción que revelaban los señores del juzgado.

La reserva impenetrable de éste nos impide conocer exactamente lo que haya descubierto.

Prisión de dos hijos

Cuando anoche hacíamos averiguaciones sobre los trabajos del juzgado, supimos que la guardia civil, por orden de éste, había detenido a Angel y Domingo Avilés Ballester, hijos de la infortunada Josefa Ballester.

Ambos han ingresado en esta cárcel, quedando incomunicados a disposición del juzgado instructor.

La acción del juzgado ha coincidido esta vez con la opinión pública en Lumbreras, Monteagudo y parajes in-

mediatos, que no veía muy transparente la conducta seguida por los hijos que han sido detenidos.

Se afirma, sin que podamos responder del rumor, que resultan graves indicios de culpabilidad contra los detenidos y que esos indicios han motivado la resolución del juzgado.

Rumores

Se asegura que la anciana no dormía sola como se decía; sino que la acompañaba una nieta, hija del Domingo Avilés, moza casadera.

Se añade que éste ha manifestado al juez que la noche del crimen no se quedó a dormir su hija con la abuela, porque estaba hablando con el novio y la anciana no quiso que la llamaran, diciéndole al Domingo: «Bueno, pues que me llame mañana temprano para ir a misa».

Domingo Avilés padece desde hace tiempo una enfermedad crónica que casi le impedia salir de su casa.

A causa de su enfermedad hacía mucho tiempo que no iba a misa. Los vecinos de Lumbreras se han extrañado de que Angel Avilés tratara de justificar el no haber llamado a su hermano Domingo cuando vio el agujero en la pared, diciendo que creía estaría en misa, cosa que no podía creer por conocer el estado de su hermano.

Se dice que entre Angel Avilés y su madre ocurrían frecuentes disgustos. En la casa del crimen se encontró un pico de los que usan los canteros, sospechándose que con él se abriera el agujero.

Se asegura que Angel declaró que él no había visto nunca dicho pico en casa de su madre y que por el contrario su esposa manifestó al juez que lo venía viendo casa de su suegra desde que se casó.

Se afirma que la anciana asesinada guardaba en una media 62.000 reales y que sus hijos lo sabían, pues cuando murió su padre reclamaron esa cantidad a su madre, negando ella que la poseyera.

Los alcaldes pedáneos parece que han manifestado que no se han visto por aquellos contornos personas forasteras, ni sospechosas a las que se pueda atribuir la comisión del delito.

El hijo Francisco

Francisco Avilés Ballester, hijo de la víctima, el que vivía más lejos y el que sin vacilaciones entró por el agujero al sospechar en peligro la vida de su madre, es presa de un dolor sin consuelo.

Se dice que no acusa a nadie, pero que en sus espasmos de angustias y palabras entrecortadas se advina que sostiene una gran lucha en su alma y que duda de la conducta de sus otros dos hermanos.

Parece que el juzgado tiene la convicción de su inocencia por su franca declaración y clara manera de obrar.

La opinión

La opinión en Lumbreras está amedrentada y los que pueden saber algo del crimen se cree que no se atreven a declararlo.

Se espera que al fin digan cuanto sepan. Se encuentran en un ineludible deber de hacerlo para que sean castigados los detenidos si son culpables ó para que no sufran un cruel tormento si son inocentes.

Todas las personas honradas y de conciencia deben declarar al juzgado cuanto sepan y a ello les excitamos despreciando toda clase de temores.

El fiscal

El fiscal de la Audiencia no pudo acompañar ayer al juzgado a Lumbreras por tener que reformar, pero es seguro que intervendrá en la instrucción del proceso como es su deber.

La guardia civil

La benemérita está trabajando con extraordinaria actividad y celo en las averiguaciones para el descubrimiento de los criminales.

Ella es la que puede vencer el temor de los que vacilan en declarar y la opinión pública confía mucho en sus gestiones, esperando obtenga un éxito más en esta difícil empresa.

NACIMIENTO DE UN INFANTE

(POR TELEGRAFO) Parto de doña María Teresa Madrid 26 (12 n.)

A las dos de la tarde dió a luz un varón la infanta María Teresa. A las tres se verificó la presentación oficial del nuevo infante, asistiendo Maura, Dato, Azcárraga, el embajador de Alemania, Allende Salazar, Figueroa y los jefes palatinos.

Mañana será inscrito en el Registro. El bautizo se celebrará en Palacio. Apadrinarán al infante los reyes.

La Gaceta de mañana publicará el parte médico dando cuenta del fausto suceso.

Este ha sido teleografiado a las Cortes extranjeras y al Papa. Han empezado a llegar telegramas de felicitación.

La infanta y su hijo, están perfectamente.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 26 contiene: Real decreto creando el Consejo superior de protección a la infancia.

Real orden autorizando la circulación y uso legal de la báscula automática sistema «Chronos».

Solicitud de pertenencias para la mina Recuperada, del término de Murcia. Relación de operaciones facultativas que se practicarán del 1.º al 8 del mes próximo.

Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Febrero último. Relación de minas caducadas que han de enajenarse en pública subasta. Edictos de contribuciones. Otros de los juzgados de Cieza y Lorca.

Diseno de Murcia

EL BELÉN DE LA MARQUESA LA COLECCIÓN RIQUELME DE SALZILLO

A la señora marquesa de Salinas, que hace unos dos años que pasó a mejor vida, dejando en esta santos, ejemplares y altísimos recuerdos de sus virtudes y de su ilustración, tocóle la suerte de dar a conocer a los murcianos y a los forasteros artistas que venían a esta ciudad el tesoro de obras de Salzillo, que había heredado de sus predecesores antecesores. D. Javier Fuentes le llamó Panorama del Nacimiento de N. S. J., ó Colección Riquelme; pero vrgamente se le conoce en Murcia con el nombre de «El Belén de la Marquesa».

No voy a explicar en qué consiste ese Belén. Todos los murcianos saben que es obra, en lo principal, en las figuras y grupos, del insignia escultor murciano D. Francisco Salzillo y que éste lo hizo para su admirador y contemporáneo D. Joaquín Riquelme, no de una vez, sino en algunos años y según el trabajo que en su taller demandaba su labor.

Y se comprende que fuese así, porque esa colección consta de nueve edificios, de 134 figuras de personas y de 372 de animales; ocupando nueve estantes que llenan uno de los amplios entresuelos de la Casa palacio.

Ninguna persona ilustrada que ha venido a Murcia a ver las obras en grande de Salzillo, ha dejado de ver ese Belén, para admirar también al egregio escultor en pequeño. Porque realmente es esa numerosísima colección en la que Salzillo trabajó a veces con el mismo empeño que en la Doloresa y en el Angel de la Oración del Huerfano, hay algunas figuras que están testimoniando la traza inimitable de aquel genio. El Niño recién nacido en el Portal y las figuras de la Virgen y San José son preciosidades salzillescas. Pero para apreciarlas bien y admirarlas, hay que ir a aquel Belén, con los ojos llenos é impresionados de los grandiosos Pasos de Jesús, ó con el alma murciana apasionada del gran escultor.

Bueno: pues esta colección está llamada a desaparecer de Murcia. Habiendo quedado la casa de los Riquelme sin heredero que la habite, es natural que vaya a parar el Belén a donde vive quien lo haya heredado. Y eso es lo que yo siento, que nos quedemos sin él en Murcia, los murcianos y Salzillo que vive aquí todavía en sus inmortales obras, y que el Belén salga de Murcia, porque a donde vale es aquí, porque no tiene el valor mundial de lo que se cotiza en todas partes.

Es un Belén que como no lo adquiriera el rey de España para sus hijos y ornamento del real palacio, no encontraría mejor acomodo, ni mayor estimación que en Murcia, aquí donde no puede comprarlo ni la Cofradía de Jesús, ni la Comisión de Monumentos, ni nadie. He oído hablar de las altas tasaciones que se han hecho de esta colección y que creo exageradas, porque ya he dicho cómo su valor es en parte de relación; pero aún poniéndolo en lo justo, es de alguna importancia, para hacerlo propiedad murciana, como deseáramos los muchísimos devotos de nuestro gran Salzillo.

¡Que la buena suerte proteja la colección de Salzillo!

Mientras está en poder de los herederos de la Casa Riquelme, será como nuestra. ¡Ojalá sea muchísimos años!

José Martínez Tornel

CORREOS Y TELEGRAFOS

(FOR TELEGRAM)

Las reformas

Estaciones, personal y aparatos

Madrid 26 (8 n.)

La Cierva leyó en el Congreso las anunciadas reformas en Correos y Telégrafos.

Son extensísimas. Se aumentan las estaciones y número personal.

Se da entrada a las mujeres. Se mejoran los aparatos estableciéndose los más modernos.

Se propone la instalación del telégrafo en las poblaciones mayores de cuatro mil almas.

Se concede el teléfono a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Cables—Ingreso de mujeres—Tasas telegráficas

Se proyecta la construcción de cables de Barcelona a Génova y de Cartagena a Orán.

Ingresarán en Correos y Telégrafos 1500 mujeres.

Las tasas de los telegramas serán diez céntimos por palabra hasta las cinco primeras.

Pasando de cinco palabras, cinco céntimos cada palabra más.

Para la prensa la mitad de la tasa. Cada telegrama llevará un timbre móvil de cinco céntimos.

Los carteros

Todos los trenes llevarán correo. Se suprimen los cinco céntimos que se abonaban ahora por cada carta.

Los carteros depositarán las cartas en buzones que se establecerán en las porterías.

Se colocarán buzones en los tranvías.

Las viudas.—Supresión de aspirantes

Se da entrada en Correos a las mujeres, preferiéndose a las viudas de empleados del cuerpo.

Se suprime la clase de aspirantes. Giro postal

Se establece el giro postal. Se limita a quinientas pesetas por el cinco por ciento de la cantidad librada, que abonará el consignatario en su domicilio.

Paquetes postales

Se establecen dentro de la península las paquets postales.

El franqueto de ellos para el público será el siguiente:

Tres reales hasta un kilogramo de peso.

Una peseta hasta tres kilogramos. Seis reales hasta cinco kilogramos.

Franqueto de cartas

El franqueto de las cartas se rebaja a diez céntimos hasta veinte gramos. Cada diez gramos más ó fracción de ella cinco céntimos más.

Las tarjetas postales sencillas pagarán cinco céntimos y las dobles diez.

Los impresos

La tarifa de impresos será la siguiente:

Papeles de negocios una peseta por cada cincuenta gramos.

Los periódicos un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos

Las muestras y medicamentos pagarán cinco céntimos por cada cincuenta gramos.

Certificados y valores

Los certificados abonarán un real por objeto, limitándose a veinte pesetas la indemnización, caso de extravío.

Los valores y metálico pagarán 35 céntimos cualquiera que sea el peso.

Los sobres monederos costarán quince céntimos.

Las cartas para el interior de las poblaciones cinco céntimos.

Correo con Marruecos

Se crea un correo semanal con Marruecos

Líneas telegráficas

En las reformas de las líneas telegráficas se crean muchas nuevas.

Interesan a Levante las siguientes: Dos entre Requena y Casas Ibáñez. Una entre Casas Ibáñez y Albacete.

Una entre Madrid y Almansa. Dos entre Hellín y Jumilla. Una entre Murcia y Granada.

Una entre Santa Cruz de Mudela y Almería.

Se establecerá un cable de Cartagena a Orán de 137 millas, cuyo coste se presupone en 630.000 pesetas.

Nuevas estaciones

Se crean 2.463 estaciones telegráficas y telefónicas en pueblos mayores de dos mil almas.

Corresponden a la provincia de Albacete, 27; a la de Alicante, 20; a la de Almería, 31; y a la de Murcia, 22.

Buque cablero

Se presupone un millón de pesetas para adquirir un buque cablero.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Un robo

De un robo escandaloso, de eso que van tomando carta de naturaleza en Cartagena, tenemos que dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Va picando en historia verdaderamente el caso de que se cometen en esta ciudad hechos de este género tan audaces, que se vienen realizando en plena luz y en lugares sumamente céntricos, sin que quede de ellos ningún dato, ninguna pista, que permita a las autoridades dar con los autores.

Ayer, supónese que entre seis y siete de la tarde, se llevó a cabo uno de estos asaltos en el domicilio del presidente de la Federación de los Gremios D. José Gómez Quiles, establecido en el tercer piso de la casa número 78 de la calle del Carmen, en ocasión de hallarse ausente toda la familia.

La circunstancia de realizarse el hecho en estas condiciones, supone desde luego la buena información de que gozan los caicos, en este y en los anteriores casos.

Para penetrar en la residencia del señor Gómez Quiles, los rateros tuvieron necesidad de violentar los gruesos cáncamos de un magnífico candado y la cerradura de la puerta, valiéndose para ello de una palanqueta, que dejaron luego abandonada.

Una vez dentro de la casa, los ladrones no titubearon, dirigiendo sus pasos a un precioso armario de luna que hay situado en el gabinete, apoderándose de un saquito que contenía unas 1.000 pesetas en monedas de plata.

Seguidamente, violentaron un entredós donde se hallaban guardadas las valiosas alhajas de la esposa del señor Quiles y las que usó en vida la hija de éstos.

Es digno de mención, que los atrevidos ladrones se dieron por satisfechos con registrar estos dos únicos muebles, sin que les llamase la atención ninguno de los muchos objetos de valor que en el domicilio se hallan.

Cuando a las siete de la tarde regresó a la casa la familia, recibieron la decepción consiguiente, siendo mayor el disgusto y la pena recibida, al apercebirse de la desaparición de esas alhajas, recuerdo sagrado de un ser querido.

El señor Quiles dió conocimiento seguidamente a las autoridades, personándose en su domicilio el señor juez de instrucción y los inspectores de vigilancia y guardia municipal señores Alvach y Calvo respectivamente.

vamente, instruyéndose las primeras diligencias.

Muchas fueron las Ordenes que se dictaron y las pesquisas realizadas para dar con los autores de tan atrevido hecho, pero hasta ahora no ha sido posible dar con la pista de éstos.

Según nuestros informes, lo robado al señor Quiles importa una respetable suma de miles de pesetas, dándose el caso de que la esposa de éste, al abandonar la casa, cambió de lugar once mil pesetas en papel moneda, que habían depositadas en el mencionado armario de luna.

Más vale así.

El hecho ha causado penosa impresión en Cartagena y gran alarma entre sus vecinos, dado el atrevimiento y la frescura de los autores.

¿No pudiera darse el caso de que sean los ladrones de ayer, los mismos que han realizado los robos anteriores, teniendo en cuenta la forma en que uno y otros se han realizado?

A las autoridades corresponde ponerlo en claro.

Viajeros

En el correo-exprés de esta tarde, sale para Madrid y el extranjero don Eugenio Friar.

—Ha marchado a Valencia el coronel jefe de esta subinspección de carabinieri D. Francisco Molitó.

Pólvora

Procedente de la fábrica de esa capital ha llegado a esta plaza una partida de 78 cajas de pólvora.

Romería

Ayer, con motivo de la festividad del día, fué muy visitado el Calvario. Todas las laderas del monte estuvieron todo el día muy concurridas.

Las gentes acudieron puntuales a cumplir sus promesas y a merendar alegremente, sin que a pesar de las frecuentes molestias hubiese que lamentar ningún accidente desagradable.

Cazadores detenidos

La guardia civil detuvo ayer en la calle de la Puerta de Murcia a varios cazadores de pájaros, que se dedicaban a su venta en el mencionado lugar.

El crucero «Cataluña»

Uno de estos días entrará en el dique seco de este Arsenal, el crucero de guerra «Cataluña», para sufrir importantes reparaciones.

Esto es mucho más correcto y benéfico para Cartagena, que lo que primitivamente se proponía el señor ministro de Marina.

El Sepulcro

Ya ha sido trasportado desde La Unión a Cartagena el hermoso paso de «El Sepulcro» que ha de figurar en las procesiones de Semana Santa.

En honor de Peral

El pintor madrileño señor Garol-González, ha dirigido una carta al alcalde de Cartagena, ofreciéndose a hacer gratuitamente un mausoleo en honor del insigne y malogrado marino don Isaac Peral.—26 Marzo.

(Por telégrafo)

Contra un proyecto

Cartagena 26 (9 n.)

Se reunió la Cámara de Comercio, acordando telegrafiar al presidente del Consejo de ministros para que autorice la retirada del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Lo consideran peligroso para la exportación y tráfico.

Ruegan se redacte de nuevo el proyecto y que la redacción esté basada en las desgravaciones.

También se ha telegrafiado a los diputados por la circunscripción Maes-

tre, García Alix y Moreno, que se hallan en Madrid, para que cooperen a igual fin.

Al acuerdo se ha adherido la Compañía de Navegación.

Adhesión a Sol

El grupo de republicanos radicales felicita hoy a Sol y Ortega por su campaña.

Han acordado celebrar un mitin de adhesión el día 28 en el centro de Estudios Sociales.

Invitarán a todos los centros y sociedades.

BOLSA

(FOR TELEGRAM)

Madrid 26 (6'50 t.)

Table with market data including interior, fin, franco, libras, exterior, and various exchange rates.

ENTIERRO DE CHAPI

(FOR TELEGRAM)

Más detalles

Madrid 26 (9 n.)

Desde una hora antes a la señalada para el entierro, gran gentío invadía la calle del Arenal y las demás del trayecto.

Presidían el entierro Sampedro, el subsecretario de Instrucción, los hermanos Quintero, Sinesio Delgado, Arniches, D. Miguel Moya, la directiva de la Sociedad de Autores, el alcalde de Villena y los hijos y yernos del finado.

Seguían tres estandartes del Conservatorio y sociedades corales, comisiones de las asociaciones de autores, actores y prensa, directores de los periódicos de Madrid, asociación de coristas en masa y muchos individuos de todas las clases sociales formando un total de ocho ó diez mil personas.

Frente al teatro de Eslava estaban las actrices en balcones con grandes canastillas de flores.

La orquesta del teatro estaba en la calle, dirigida por el maestro Lleó. Ejecutó la «Fantasía morisca».

Las actrices arrojaron flores sobre el féretro.

La comitiva se puso en marcha a las 3'25.

El coche fúnebre iba precedido por cuatro guardias a caballo.

Estaba totalmente cubierto de coronas.

Detrás del duelo iban cuatro landós con coronas.

Los artistas de los teatros al paso de la comitiva fúnebre depositaron coronas y arrojaron flores.

Las músicas ejecutaban obras de Chapí.

Frente al Real se cantó «El Ocaso de los Dioses».

Presenció el entierro inmensa muchedumbre.

La mayoría de los concurrentes acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Entre los asistentes se veía mucha gente del pueblo.

En el Ayuntamiento

Madrid 26 (12 n.)

El Ayuntamiento celebró hoy sesión.

Se acordó que constase en acta el sentimiento por la muerte de Chapí; que asistiera al entierro una comisión y dedicarle una corona.

También se acordó dar el nombre de Chapí a una de las primeras calles que se urbanicen.

Esto se aprobó por unanimidad, excepción de los socialistas que dijeron se encargaban de hombres ante estos honores.

La sepultura

A las seis y media de la tarde se enterró a Chapí en la misma sepultura de su hija fallecida en 1901.

Hubo necesidad de cortar un pedazo de la piedra del sarcófago por que no cabía la caja donde estaba el cadáver de Chapí.

Esto retrasó la triste ceremonia de darle sepultura.

LA OPINION Y EL GOBIERNO

MANIFESTACION POPULAR

(Por telégrafo)

La minoría republicana

Madrid 26 (12 n.)

Se reunió la minoría republicana, asistiendo Azórate, Cervera, Giner de los Rios, Salvatella, Caballé, Nogués, Montes Sierra y Morote.

Azórate expuso el objeto de la reunión, que era contestar a la consulta de Sol y Ortega sobre la manifestación del domingo.

Se consultó la opinión de quienes piensan asistir y quienes no.

Se leyó un telegrama de los diputados Beltrán y Azzati adhiriéndose a la manifestación.

Se hizo constar la abstención de Nogués y Montes Sierra.

Este marcha esta noche a Sevilla para asuntos urgentes.

Conocidas todas las opiniones, Azórate contestará a Sol y Ortega que asistirán a la manifestación Perez Galdés, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner de los Rios y Morote.

No asistirán Melquiades Alvarez Salvatella, Caballé y Azórate.

Además declarará que por unos u otros motivos se abstienen los demás individuos de la minoría.

Todo esto sin carácter de resolución de la minoría como tal entidad política.

La alocución al pueblo

La alocución dirigida por Sol y Ortega al pueblo de Madrid es breve.

Expona el objeto de la manifestación, que es para protestar de la conducta del Gobierno en la gestión administrativa del Canal de Isabel II y sancionar las censuras hechas por las oposiciones.

Los madrileños con su asistencia, acreditarán ahora, como siempre, sus deberes cívicos para volver por los fueros de la moralidad y velar por el interés común.

Las grandes expansiones del espíritu público son tanto más eficaces cuanto más serias, mudas y ordenadas resultan.

Recuerda la frase de Mirabeau: —El silencio del pueblo constituye la mayor lección para los reyes.

CORTES

(FOR TELEGRAM)

SENADO

(SESION DEL DIA 26)

La muerte de Chapí

Yañez pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del maestro Chapí.

Se adhieren Azórate y Besada. Este enaltece la memoria del insigne compositor.

Administración local

Se discuten enmiendas de Yañez, Calbetón, Palomo, Arias Miranda y Amblán a los artículos 59 y 60.

Las sesiones

Pasa el Senado a reunirse en sesiones.

Interpelación Rodríguez

Al reanudarse la sesión se trata de la interpelación explanada por Rodríguez, rectificando ésta.

Lo hace con bastante extensión, analizando los problemas que le sirvieron para explicar su discurso.

Le contesta Besada. Rectifica de nuevo Rodríguez y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 26)

Ruego de Azórate

Después de dar lectura La Cierva a sus reformas en Correos y Telégrafos, habla Azórate para pedir que se anuncie en idioma español una subasta que en Marruecos se ha anunciado en francés.

Allende dice que así lo ordenará a nuestro representante.

Comunicaciones Marítimas

Rectifica Canalejas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Rectifica Canalejas.

Resulta intolerable—dice—que se favorezca a una determinada industria, despilfarrando los millones de la nación.

Así se destruye la labor de los liberales con sus orientaciones socialistas y democráticas, imponiéndose sindicatos absorbentes que impiden los medios de cultura.

Pide que se descarte el artículo 17 que afecta a la Transatlántica para discutirlo aparte.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

FIESTAS DE ABRIL

Queda abierto el despacho de localidades para estos festejos en la secretaría de la alcaldía, todos los días, de 4 a 6, en la forma y precios que se expresan a continuación:

Batalla de flores

Sillas de pista, 3 pesetas.

Id. de Glorieta con frente al Ayuntamiento, 1.ª fila, 2'50.

Id. id., 2.ª id., 2.

Id. id., 3.ª id., 1'50.

Id. de Glorieta con frente al río, 1.ª fila, 1'50.

Id. id., 2.ª id., 1.

Id. id., 3.ª id., 0'50.

Id. de acera del río, 1.ª fila, 1.

Id. id., 2.ª id., 0'50.

Billetes de libre circulación, 5.

Entrada de tribunas, 1.

Entrada de Glorieta, 0'22.

Notas:—Cada localidad vendida en contaduría hasta el día anterior al de la celebración de la Batalla contribuirá con un donativo de 0'50 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Caso blanco

Sillas de pista, 2 pesetas.

Id. de Glorieta con frente al Ayuntamiento, 1.ª fila, 1'50.

Id. id., 2.ª id., 1'25.

Id. id., 3.ª id., 1.

Id. de Glorieta con frente al río, 1.ª fila, 1.

Id. id., 2.ª id., 0'75.

Id. id., 3.ª id., 0'50.

Id. de acera del río, 1.ª fila, 0'75.

Id. id., 2.ª id., 0'50.

Billetes de libre circulación, 5.

Entrada de tribuna, 1.

Id. de Glorieta, 0'22.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Corrida del II

Queda abierto el despacho de localidades para esta gran corrida en el establecimiento de D. Tomás Palazón, calle de la Platería, núm. 36 y plaza de San Bartolomé, 6 y 7, desde las nueve de la mañana hasta la una, y desde las tres de la tarde hasta las siete, todos los días.—La Comisión.

FOLLETIN DE EL LIBERAL

(40)

PAUL FEVAL

LA ESTOCADA DE NEVERS

EL JOROBADO

entre la señora princesa y yo. Tomo como testimonio contra mí a esa figura enlutada, a esa santa mujer que vive lejos del mundo en apacible retiro. Contra el esposo vivo se invocó la imagen del marido muerto, y empleando una vulgar expresión que encarna la dicha de los humildes y que nosotros ¡ay! lo que somos los mados grandes, no siempre podemos gustar. ¡Se procuró por todos los medios imaginables disolver la ventura de mi matrimonio!

Gonzaga subrayó mucho esta palabra.

—Mi matrimonio, sí, entendido bien. ¡El interior sagrado de mi hogar, mi reposo, mi familia, mi corazón! Todo lo han destrozado despiadadamente. ¡Oh, si supierais qué horribles torturas pueden algunas veces hacer víctimas a los buenos los malvados! ¡Si supierais las lágrimas de sangre que he vertido en la soledad, pidiendo vanamente en mi desconsuelo remedio para mis dolores a la Providencia! ¡Si supierais... Os lo aseguro por mi honor, os lo juro por mi vida, daría mis títulos, mi nombre, mi fortuna, mi sangre toda por tener un hogar, una mujer afectuosa, un corazón amigo ó hijo que hiciesen la alegría de mi existencia, por tener una familia,

en fin, como esos humildes obreros que locos casi envidian la altura en que vivimos.

Hubiérase dicho que el príncipe había puesto su alma en aquellas frases. Fueron pronunciadas con tal acento, que la asamblea entera se conmovió aquella vez intensamente. El príncipe había logrado producir el efecto apetecido. Todos los intereses se borraron, todas las preocupaciones desaparecieron ante aquel hombre tan alto que confesaba en voz alta sus miserias con lágrimas en los ojos. A pesar de las costumbres de la época, el amor de padre y de esposo conmovió a todos los reunidos. Sólo dos personas permanecieron frías en medio del general enternecimiento: la princesa y Chaverny.

La princesa tenía los ojos bajos; parecía soñar. El marqués murmuró:

—¡Mi ilustre primo es un pilla sublime!

Los demás comprendieron por la actitud de la princesa lo que debía sufrir el príncipe.

—¡Es demasiado!—dijo Mortemart a Bissy.—¡Seamos justos!

&lt;

ANCIANA ASESINADA

Sigue la incoomunicación. Los hijos de la anciana asesinada, detenidos por orden del juzgado, continúan en la cárcel incoomunicados.

En el juzgado. Hoy han comparecido ante el juzgado de instrucción de San Juan, algunos individuos de la familia, habiendo prestado declaración.

Reconocimiento pericial. Esta tarde ha salido con el juez para el lugar del suceso el arquitecto municipal señor Rodríguez, el cual practicará un minucioso reconocimiento e informará de su resultado.

EL GOBERNADOR EN TOTANA

En la mañana del último martes llegó a esta estación ferroviaria el señor Ojeto, de donde partió para Mazarrón después de ser saludado por todas las autoridades de este pueblo, concejales conservadores y varias personas salientes de la política importante, y de expresar que su regreso a esta villa, tendría efecto en la tarde del siguiente día.

Con el antecedente precedente, entre las cuatro y cinco de la preñada tarde, se reunieron diferentes carruajes en esta plaza de Alfonso XIII, los que ya ocupados por el alcalde, señores juez de instrucción y municipal con sus respectivos secretarios D. Vicente Lixandra y D. Pedro Martínez, por el diputado provincial D. Cosme Cánovas y señores concejales D. Luis Cánovas Povo, D. Luis Cayuela, D. Ginés Martínez Cánovas, D. Eleuterio Garriguez Camacho y D. Francisco Alado Izardio y secretario, contador y depositario del Ayuntamiento, por los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria B. Antonio Camacho Mora, D. Manuel Serrano Roca y D. Manuel Redondo Rosa y por los adictos políticos D. Pascual Espinosa, D. Francisco Camacho Cánovas, D. Alberto Cánovas, D. José Antonio y D. Alfonso Requena, don Francisco Martínez Muñoz, D. Luis Martínez Cánovas, D. Juan Miguel Marín, D. Lorenzo Carnana, D. José Jiménez y D. Juan Arenal, se dirigieron por la carretera de Mazarrón hasta llegar a la primera caseta de peones camineros, punto en que fué recibida dicha superior autoridad y de donde regresó la comitiva cambiando en primer término el landó del indicado D. Cosme conduciendo al señor Ojeto, al alcalde, al mencionado diputado y D. Luis Cánovas Povo, hasta llegar a la fonda de la Viuda, en cuyo sitio bajaron todos los expedicionarios, por ser la residencia requerida por aquella autoridad gubernativa y el inspector provincial de Sanidad señor Villalba y ya preparada a este efecto.

Después de descansar brevísimos instantes, el señor Ojeto, acompañado de numeroso séquito, inspeccionó la Balsa vieja, matadero y lavadero contiguo a éste, reconociendo la necesidad de hacer desaparecer estos centros focos de infección, partiendo después a visitar el Hospital donde el señor Villalba hizo oportunas observaciones en favor de la desinfección, y desde aquí a la Cárcel y Balsa nueva, vaso también éste que reclama su inmediato traslado en bien de la salubridad pública, como así se estimó por el gobernador e inspector de Sanidad, con lo que terminó en este día la actividad desplegada por las indicadas autoridades.

En las primeras horas de la mañana de hoy el gobernador, acompañado por el señor Villalba, alcalde, señor juez de instrucción, D. Cosme Cánovas, D. Luis Cánovas Povo, subdelegado de medicina, farmacia y veterinaria y alguna entidad política, ha salido para Aledo, donde girará su visita de inspección después de conocer el santuario de nuestra Patrona y almazar en tan pintoresco sitio. Se espera regresarán los expedicionarios esta tarde.

Para mañana se anuncia la celebración de una sesión extraordinaria por este Ayuntamiento, la que presidirá el señor Ojeto.—25 Marzo

VIDA RELIGIOSA

Vela y Alumbrado.—Día 27, en San Bartolomé, por don Domingo Dodero y doña Encarnación Bosque 6 hijas. SANTORAL.—Día 28, Santos Cástor y Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa. NOVENAS DE DOLOR.—Se celebran en los templos siguientes: En San Bartolomé, por la mañana a las once y por la tarde a las cuatro, predicando D. Gaspar Archent. En San Antolín, por la mañana a las siete y a las ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Lorenzo, por la mañana a las siete y a las nueve y por la noche al toque de oraciones. Predica esta noche D. Pedro Vazquez Cano. En el Carmen, por la noche al toque de oraciones. En San Pedro, al toque de oraciones. En San Miguel, al toque de oraciones. En Jesús, al toque de oraciones. En San Andrés, al toque de oraciones. En la Merced, por la mañana a las

siete, a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones. En Madre de Dios, al toque de oraciones.

LA UNION

Muerte sentida.—Manifestación de duelo

En la madrugada de hoy ha fallecido la Hermana de la Caridad de este Hospital María Fuenclisla Payuta y Pérez.

Joven, pues solo contaba 36 años de edad, ha rendido tributo a la muerte, víctima de terrible enfermedad, adquirida hace unos dos años cuando en el ejercicio de su santa y humanitaria misión se hallaba asistiendo en el Hospital de Vistabella en la última epidemia a los enfermos tíficos. El contagio padecido entonces le produjo la fatal dolencia que la ha conducido al sepulcro.

La meritoria labor que desde hace muchos años vienen realizando en esta ciudad la religiosas Siervas de Jesús, tanto en el Hospital de Caridad como en la Cocina Económica, cuidando de los enfermos y heridos y proporcionando comida diaria a los pobres desvalidos y niños desamparados, ha hecho que éstas gocen del aprecio y consideración de la población toda, admirando a estos ángeles de la caridad que para bien de los desgraciados envía Dios a la cabecera de sus lechos.

Por tal motivo, la noticia de su muerte, extendida rápidamente, produjo general sentimiento, que se ha exteriorizado en la tarde de hoy con la gran manifestación de duelo que ha constituido su entierro.

Media hora antes de la señalada para el fúnebre acto, inmensa muchedumbre llenaba por completo las inmediaciones de Hospital y parte de la calle Real, aguardando con gran interés el paso del lúcido cortejo.

A las cinco en punto, púsose en marcha éste, precediendo al cadáver el clero y estandartes de las diferentes parroquias, niños desamparados con hacijas encendidas, religiosas y niñas del Asilo de Huérfanos de mineros, Siervas de Jesús, una comisión de éstas, en representación de las de Cartagena, y otra de la Congregación de Hijas de María de esta ciudad.

La presidencia la formaban el alcalde D. Jacinto Conesa García, teniente de la guardia civil D. José Ortega de la Torre, presidente de la Junta del Patronato del Hospital D. Miguel Lillo Jover, director de dicho Establecimiento D. Ramón de la Rosa Abad, D. Juan Martínez Hernández, D. Andrés Teulón Rivero, D. Fernando Bueno Martínez, D. Enrique Díez Arroniz, D. Francisco Miguel Parras Sánchez, y otros que sentimos no recordar.

Las cintas eran llevadas por compañeras de la finada, figurando también en el fúnebre cortejo la banda municipal.

La comitiva, compuesta aproximadamente por unas cinco mil personas en las que se hallaban representadas todas las clases sociales, recorrió las principales calles de la población, las cuales se encontraban ocupadas por numeroso público, que con su presencia patentizaba el general afecto que la finada logró alcanzar en vida.

acompañaron el cadáver hasta el Cementerio la superiora y religiosas del Hospital y un gran gentío compuesto en su mayoría de mujeres.

A la superiora y demás hermanas de religión de la finada enviamos nuestro sentido pésame.—24 Marzo.

CARTERA DE MURCIA

Gratuidad.—En nombre del teniente coronel de la guardia civil de esta provincia D. Emilio Ruiz de Alejos, damos las más sentidas gracias a cuantas personas han asistido al funeral y entierro de su señora esposa D. Concepción Rojas (q. e. p. d.) Al cumplir el encargo, reiteramos al señor Ruiz de Alejos a hijos nuestro más sentido pésame. Teatro-Circo.—Esta noche debutarán los aplaudidos prestimados ilusionistas Hermanos Díaz. Los Hermanos Pelacios bailarán los «Panaderos de la flamenca» y las «Soñadores de Arcas». VINOS FINOS DE JEREZ. MISA Gratuidad.—En nombre de la afligida esposa y demás familia del conocido industrial don José Bó Bautista, damos las gracias a las muchas personas que han acudido a consolarles en su pena con motivo del fallecimiento de dicho señor y han asistido a su entierro. Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame. Audiencia.—Para el día 29 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de la Catedral, por asesinato, contra José María Torres y otros. Letrados señores Balboa y Mauricio; procuradores señores Valero y G. Sanz. Sección segunda.—Una de Totana, por rapto, contra Alfonso López. Defensor señor Montesinos; procurador G. Sanz. Amores contrariados.—Esperanza Alarcón Mellinas, de 20 años, soltera y vecina de Calasparra, ha agredido con una almarada a su ex-novio Francisco Segura Ballesteros, de 21 años, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

Desgracia en Mazarrón.—A Bartolomé Navarro López, vecino de Mazarrón, se le ha disparado una pistola del 15, produciéndose una grave herida en el vientre.

FRICCIÓN AUTOMÁTICA BAYER

de Espiralo, cura pronto el reumatismo. Caridad.—Recomendamos a las personas caritativas a la vecina de la calle de Madre de Dios, número 19, Carmen López, que se halla recién parida y tan mal de recursos que no tiene ni un pañal para su hijo.

El TE CHAMBERLAIN se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Pagos.—La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes días para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas: Día 1.º Abril, a las once, retirados de guerra y marinos; de 3 a 5 de la tarde, montepío militar. Día 2, de 10 a 12, montepío civil y jubilados. Día 3, cruces pensionadas, remuneratorias y exaltadas. Día 5 y 6, todas las clases.

Bastan dos ó tres cucharadas diarias de «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, para obtener una insuperable nutrición; como basta media cucharada de «Carne Líquida» para preparar, con la suficiente agua caliente, una taza de sabroso y nutritivo caldo.

Han sido nombrados médicos habilitados: de la estación sanitaria de Pinatar don Eustaquio Viviente y de la de Portmán don Francisco González.

TORREVIEJA

Viajeros.—Ha regresado de Madrid, el ingeniero jefe de estas salinas D. Angel Sanfeliú con su distinguida señora y preciosa hija Carmen. Reciban nuestra bienvenida. Ha marchado a Palma el ingeniero y socio de la arrendataria, D. Luis Molina, encargado de esta jefatura durante la ausencia del señor Sanfeliú. Le deseamos feliz viaje. Enfermos.—Sigue grave en la enfermedad que hace tiempo padece, D. Pedro Casciaro. El enfermo se encuentra en su preciosa quinta de San José de los Hoyos, pos donde deflaman muchas personas interesadas por su salud. Deseamos de veras su pronta mejoría. Se encuentra un poco mejorada de su gravedad la virtuosa señora D.ª Carmen Teboada, viuda de Manchón.

No nos alegramos de tal mejoría y hacemos votos por su salud completa. Restablecimiento.—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le puso en grave estado, el maestro de escuela privada D. Felipe Dolón. La muerte de Chapi.—La muerte del insigne maestro ha causado en sus apasionados admiradores una impresión profundamente dolorosa. De todo corazón nos asociamos al duelo de la familia y amigos de Chapi.—26 Mrzo.

ALBUM-PROGRAMA.—Con este título está confeccionando nuestro querido amigo y compañero D. José Trinchant, en los talleres de EL LIBERAL, un trabajo dedicado a las fiestas de Abril. Contendrá selectas poesías y artículos de nuestros más apreciados poetas y escritores; planas artísticas de dibujos, por un estudioso pintor murciano, en colaboración con un afamado fotógrafo; a más de 60 grabados ascienden las ilustraciones; la impresión se hará en excelente papel couché, y el precio, a pesar del cuantioso gasto que representa esta publicación, será muy económico: 30 céntimos número. Para que nuestros lectores se den perfecta cuenta del Album-Programa, bastará tomar como ejemplo la popular revista Nuevo Mundo. Oportunamente daremos a conocer el sumario de los trabajos del Album-Programa.

Mazarrón

Asilo de ancianos.—El día 25 verificóse la inauguración del Asilo resultando muy solemnes los actos religiosos que se celebraron por la mañana. A las once, inmensa multitud invadía la anchurosa placeta del edificio, ansiosa de presenciar el banquete de los ancianos, que como ya anunció, fué amenizada por la banda de música que dirige el señor Guillén. Llegada la hora, las puertas dejaron expedita la entrada y enorme gentío se agolpó en derredor del amplio refectorio, en cuyo centro, sentados a la mesa, se destacaba el simpático grupo de los ancianos. Al servicio de la mesa aparecieron muchas niñas que preparaban deliciosas manecitas los exquisitos

manjares que alegres ponían al servicio de los viejos.

El acto resultó imponente, pues era digno de ver el conmovedor cuadro que presentaban los 12 ancianos rodeados de aquellas angelicales criaturas, que cual lindas mariposas divagaban en derredor de la mesa, pretendiendo adivinar el deseo del anciano para correr bulliciosas y sollicitarlo de las encantadoras señoritas Demetria Meca, Visitación Zapata y Pepita García, encargadas de la distribución de la comida.

Por la tarde tuvo lugar la velada, que resultó brillantísima. El salón, artísticamente adornado, luciendo lujosas colgaduras y ostentando magníficas lámparas, resultaba profusamente iluminado, aumentando su belleza y esplendor las elegantísimas señoritas mazarróneas, pareciendo el local verdadera antecala del Paraiso. Los señores Aguilera y Navarro, encargados de la parte musical, estuvieron a la altura de verdaderos artistas. Los señores Valcárcel, Montañano, Campillo, López Moreno, Leroa, García Navarro y Zapata, tuvieron elevadísimo pensamiento, que les valieron estruendosa salva de aplausos. Y los señores poetas Munuera, Camacho y Marín, en sus inspiradísimas composiciones, después de hacer verdadero derroche de elegancias poéticas, fueron calurosamente felicitados por la selecta e ilustrada concurrencia. Mil plácemes merecen los señores iniciadores de tan simpática fiesta y al pueblo, en nombre del anciano, le damos las gracias por la generosa caridad que con él ha demostrado y en general a todos los señores que con sus donativos se han hecho partícipes de tan benéfica obra.—26 Marzo.

CRIMEN EN FORTUNA

Más heridos.—El comandante del puesto de dicho pueblo amplía las noticias telegráficas de ayer sobre el crimen cometido en aquella demarcación, y dice: «Manuel Amorós García y su hijo Tomás, autores del homicidio de Francisco Amorós Pérez, han sido hallados con varias heridas en sus miembros, estando también gravemente herido en la cabeza el hermano del interfecto. La riña se produjo por viva discusión que sostuvieron por cuál de ellos tenía mejor derecho al paso por unos terrenos.» Ha recogido la fuerza dos hachas, dos palos, un revólver y una cuchilla.

DE GRANADA

ASAMBLEA REPUBLICANA

Los acuerdos.—Granada 27 (11 m.) A las ocho de anoche se celebró en el teatro Cervantes, la anunciada asamblea republicana, asistiendo gran gentío. Se pronunciaron discursos elocuentes siendo los oradores ovacionados. Se acordó aprobar el manifiesto conteniendo el programa. Este señala las orientaciones del partido. Se acordó nombrar una junta organizadora sin jefatura, que la alcanzará quien la gane. También se acordó celebrar un mitin regional, invitando a los correligionarios de Málaga, Almería y Jaén. Se leyeron adhesiones de Costa, Sol y Ortega y Soriano. Se acordó que el concejal republicano D. Miguel Garrido, que se halla en Madrid, asista a la manifestación del domingo, en nombre de los republicanos de Granada.

LA PRENSA AL DIA

«El Imparcial», La Cierva y la prensa Madrid 27 (12 t.) El Imparcial reproduce un telegrama de La Cierva, adelantándose al resultado de la manifestación del domingo, y ofendiendo a los periódicos de la Editorial. Le dice que cada cual se quede con su conciencia. La prensa editorial jamás ofendió la honorabilidad de Maura. La Cierva, porque no le hacemos caso, acentúa sus ataques en forma de delincuencia. La Cierva difama a una sociedad respetable e injuria y calumnia porque sí. La Cierva ha roto la tradición de cortés comunicación con la prensa. Zañhiera rústicamente y profiere torpes invectivas. Cara a cara La Cierva es incapaz de ofender a nadie. Entremos en la conciencia pública.

TERRIBLE CRIMEN

Paricidio y asesinato Logroño 27 (12 t.) Por la carretera de Corvera iban con dirección a Comago los esposos Luis Galán y Vicenta León. Les salió al encuentro un hijo del Luis, llamado Aureo, joven de 18 años de edad, asistiendo una puñalada a su padre. Este huyó, perseguido por su hijo, que le arrojaba piedras, hasta que cayó en tierra moribundo. Entonces Aureo persiguió a la madrestra, matándola a pedradas. El criminal se entregó a las autoridades. Se atribuye el crimen al odio que profesaba Aureo hacia su madrestra por los malos tratos que recibía de ella.

ACADEMIA

DIRIGIDA POR DON JOSÉ ROMERO Y DON GINÉS GALLEGO Preparación completa para Correos, Telégrafos, Aduanas, Militares y demás carreras especiales. CORREDERA, 3.—MURCIA.

Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el martes 30 en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 13 de este mes está en Murcia en el Hotel Patrón. NOTA.—Dicho especialista estará también en Orihuela, el 31, Fonda España; en Alicante, el 29, Hotel Bossio.—Consultas gratis. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

FABRICA MECANICA DE MUEBLES Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25.-Murcia.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Murcia garantiza que el Petróleo Gal es intensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiarse de las imitaciones.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELEROS PATRON Y UNIVERSAL LLEGADA DE VIAJEROS PATRON

D. Francisco Navarro, D. José Vila, D. José Ruiz, D. José Tornel, D. Camilo Llorca, D. Juan Antonio Yáñez, D. Luis G. Olivares, D. José Parra Guirao y Mr. R. Ferrand. UNIVERSAL D. Juan Lizarza, D. Juan Bautista Cánovas y señor Larroxp. PLAZA DEL DIA PATRON.—Rhinones al vino blanco. UNIVERSAL.—Albóndigas de lomo con guisantes. Los acreditados y ricos champagnes Imperial Patrón y Patron. Se sirven cubiertos a domicilio. Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital. Se han recibido langostinos frescos. Servicio de baños, calientes y fríos. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y luncheos. Se han recibido otras frescas del Cantábrico a 150 pesetas docenas.

OTROS PERIODICOS

Discurso de Canalejas. Toda la prensa elogia el discurso de Canalejas. Si quisiera éste—dice EL LIBERAL—pálidos quedarían los tropes y teatrales de Maura. Este intenta con el proyecto de comunicaciones marítimas favorecer a los poderosos, persiguiendo a los modestos armadores.

Banco de España

Membramientos Madrid 27 (12 t.) El Consejo del Banco ha propuesto para la dirección general de sucursales al director de la de Zaragoza. Falta solo que apruebe el nombramiento el ministro de Hacienda.

MADRID

El tifus Madrid 17 (12 t.) En las últimas veinticuatro horas han ingresado en el Hospital seis enfermos de tifus. Quedan 186 atacados. Gran escándalo. Esta madrugada se produjo un formidable escándalo en la Puerta del Sol. Un agente de vigilancia (amonestado por un individuo que hablaba con una mujer. Se rebeló el amonestado, injuriando también al agente y negándose a que le detuvieran. El gentío les rodeó. Con el auxilio de otros guardias pudo reducirse.

SE VENDE

el Bañerío de aguas mineral-medicales de Isla Plana, a orillas del mar, término de Cartagena y Mazarrón; también se venden las casas para bañistas.—Informes: D.ª Carmen Alonso, Malasana, 15, 1.ª derecha, Madrid, y don Manuel Alonso, Real, 34, La Unión.

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes, a los trenes. LUJO Y ECONOMIA En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS la Platería.

ESQUELAS

de Defunción Sufragios y Aniversario Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 8 de la madrugada, para la edición de la mañana. Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante. En la Región, pueden los interesados en las esquelas dirigirse a nuestros Corresponsales, quienes las remitirán por telégrafo ó correo, según la urgencia del caso. En aquellos puntos en que se hallare ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse a alguno de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

Imp. de EL LIBERAL Crédito Público, J

# La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilitando el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de las encías, haciendo resquebrajar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferofa y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

## Vigas DE acero

PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena **JOSE GARCIA**

## DIVINUM ANTITUBERCULOSO

¿base de vegetales exclusivamente y de suero marino reconcentrado, según fórmula Doctor Patterson.—Unico en el mundo que cura radicalmente en breve tiempo todas las enfermedades de las vías respiratorias.—En frascos de 800 gramos números 1 y 2 y 3 que comprenden desde la anemia, raquitismo, catarros crónicos, etc., hasta la tisis en tercer grado. El Doctor Smith, de Berlín, ha llamado al Divinum, después de numerosas y concluyentes comprobaciones, el **mesas orgánico de la humanidad y centro de poderosas combinaciones vegetales tan inofensivas como energicas RISHI ANTIDIABETICO** vegetal cura tambien en breves semanas la terrible enfermedad llamada

### DIABETES SACARINA

De venta en la farmacia del señor Ruiz Seiquer, de Murcia, y en todas las principales de España, Italia y Américas. Clínica Médica para el tratamiento de estas enfermedades a cargo del Licenciado en Medicina y Cirugía D. Nicolás Lopez, Floridablanca, 3, Murcia. (Consulta de 12 á 1).

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: calle de la Gloria, número 27.

AMA DE CRÍA para su casa, leche de 15 días, edad 18 años. Razón: Josefa Calatallid, en Puente Tocinos, Los Velascos.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Razón: barbería, frente de las Isabelas.

AMA DE CRÍA para su casa, leche de un mes, edad 23 años. Razón: Mujer de Campos, camino Viejo de Orihuela, en la Fortada.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de dos meses, edad 22 años. Razón: Carmen Pina, Puerta de Orihuela casa de Ginés Serrano, barbería.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años. Razón: Carmen Pardo, Llano de Brujas, partido de Buena.

### La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 244, INGLATERRA

Depósitos en MURCIA: Farmacias de J. Ferrer S. en C. y Farmacia de A. Ruiz Seiquer. EN LA UNION: Farmacia de Diego Pedraño, Mayor.

EN TOTANA: Farmacia de Andrés Crespo. EN YECLA: Farmacia de Modesto Maestro, calle de Corbalán, 4.

**QUERER ES PODER**  
**Podéis evitar** los peligros del invierno, desafiando al Frio, á la Humedad, á los Microbios y no tomar la reproducción de las Bronquitis crónicas.

**Podéis aliviar** instantáneamente los Catarros, la Tos, accesos de Asma, etc.

**Podéis curar** infaliblemente Resfriados, Bronquitis, Catarros, Gripe, Influenza, Afecciones de la Garganta, Ronquera, etc., haciendo uso de las **PASTILLAS VALDA** antisépticas y volátiles

**PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID** en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre "VALDA" y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne, Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Fena, Dep. de venta en todas las Farmacias y Droguerías. "Los Generales" Agencias "R y C" y "FERRER" y "C" BARCELONA.

Comp.ª Cartagenera de Navegación Vapor frutero **SAN ISIBORO** cargará el lunes 29 del actual para LONDRES y AMBERES **PIDASE HUECO AL DIRECTOR GERENTE** de la Compañía.—Cartagena

**VINO VANADICO** de José Selier (catadriático)—Alicante Antianémico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación. Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas. Precio: 5 pts. en todas las farmacias de España Aguilas, Arosas.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguez.—Lorca, Chacón.—Cieza, Fernández.—Orihuela, Castaño.—Torrevieja, Ramos.—Elche, Pomares.

### Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLON y C.ª (S. en C.)) **Línea de la América del Sud** El vapor **MIGUEL GALLART**, que saldrá de este puerto el 31 del presente mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: **DON PEDRO LLORCA.—ALICANTE** NOTA.—Pídansele cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

El vapor **DIANA**

Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

### GRAN CORSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS

Platería, 4 Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivos para esta casa. Entre estos la forma **INGLESA EMPERATRIZ VENUS**



### GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

á cargo de **ANTONIO ROS CLARES** CALLE DE LA FRENERIA, 38 entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza Valencia, Barcelona y Madrid. Despachos para entregar los encargos En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38. En Cartagena: Breguería de Briones, Duque, 23. SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde. Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trones y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

### Aviso al público

En la carnicería de la plaza de San Bartolomé, se expende la superior carne de ternera, cordero y gallina á los precios siguientes:

Carne de ternera.—Un kilo de molla, 2'30 pesetas; id., id., con hueso, 1'75 id.; libra de 400 gramos, molla, 0'90; id. de hueso, 0'70 id. Carne de cordero.—Un kilo, 1'50 pesetas; libra de 400 gramos, 0'60 id. Además se expenderá superior carne de gallina á precios económicos. Despacho permanente desde el alba hasta las 9 de la noche. En la caseta 14 y 15 frente á las monjas Verónicas, rigen los mismos precios.

**Se necesita** mil kilos simiente alfalfa. Perez Celdós, 10, principal, Sr. Guasca, Madrid.

**¡Fijaos bien!** No comprar ningún reloj sin visitar antes la acreditada relojería de la calle de la Sociedad, 21, flores, núm. 2, (tienda)

### Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

ESTACIONES	CORREO			CORTO
	N.º 33 Y 7	N.º 31 Y 9	N.º 35 Y 29	
Cartagena	16,45	19,00	9,25	6,15
Orán	16,53	19,11	9,35	6,27
Marsella	17,06	19,30	9,52	6,47
Orán	17,15	19,43	10,08	7,00
Cartagena	17,32	20,05	10,28	7,28
	17,52	20,32	10,51	7,57
	18,22	21,13	11,31	8,28
	18,31	21,24	11,40	8,51
MURCIA	18,40	21,35	11,50	9,03
Alcantarilla	19,06	22,00	12,15	9,10
	19,16	22,14	12,27	9,25
	19,30	22,35	12,42	
Cotillas	19,41	22,51	12,55	
Alguazas	19,47	23,01	13,02	
Lorquí	19,57	23,19	13,19	
Archena	20,14	23,40	13,37	
Banca	20,41	0,17	14,04	
Cieza	21,02	0,50	14,30	
Calasparra	21,47	1,55	15,28	
Minas	21,58	2,12	15,41	
Agramón	22,23	2,46	16,10	
Hellín	23,00	4,00	17,05	
Tobarra	23,21	4,33	17,33	
Pozo Cañada	00,17	5,45	18,37	
CHINCHILLA	1,20	6,50	19,35	
ALCAZAR	20,90	22,10	12,40	
MADRID	5,15	12,30	0,15	

### FERROCARRILES

#### COMPANIA DE V. A. Y. A. De Jumilla-Yecla-Villena y viceversa.

Carros	Mixto
Jumilla	Salida 18'50 9'30
	Llegd. 8'40 17'50
Yecla (de Jumilla)	Salida 20'12 10'52
Yecla (de Villena)	Salida 7'28 16'38
Villena	Salida 6'20 15'30
	Llegd. 21'10 11'50

#### De Villena á Agres y viceversa

Villena	Salida 6'30 15'45
	Salida 20'25
	Llegd. 6'25
	Llegd. 11'35
Agres	Salida 9'25 21'25
	Salida 19'15
	Salida 4'25
	Llegd. 8'46 18'01
	Llegd. 22'42

#### De Cartagena.—La Unión.—Los Blancos y viceversa

**CARTAGENA** Salidas: 6'40; 9'16; 11'15; 13'20; 15'35; 17'45. Llegadas: 8'45; 11; 13; 15'21; 17'34; 19'45. **LA UNION (Mercado)** Salidas (para Cartagena): 8'14; 10'30; 12'30; 14'51; 17'04 19'14.—Llegadas (desde Cartagena): 7'13; 9'43; 11'48; 13'53; 16'08; 18'18. **LOS BLANCOS** Salidas: 7'48; 14'28; 18'50. Llegadas: 7'38; 14'18; 18'41.

### COMPANIA ANDALUCES

DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

Carros	Mixto	Mixto
Alicante	Salidas 16'05 6'30 14'50	
	Llegadas 11'55 20'50 10'00	
Torrevieja	Salidas 16'45 6'30	
	Llegadas 11'40 20'55	
Murcia	Salidas 9'05 17'55	
	Llegadas 18'50 9'50	

#### COMPANIA DE A. á L.

Carros	Mixto
Alcantarilla	Salidas 9'40 20'00
(M. Z. A.)	Llegadas 19'19 7'22
Alcantarilla	Salidas 9'47 20'05
(A. L.)	Llegadas 18'06 7'06
Librilla	Salidas 10'11 20'35
	Llegadas 17'42 6'34
Alhama	Salidas 10'27 20'54
	Llegadas 17'29 6'15
Totana	Salidas 10'50 21'25
	Llegadas 17'06 5'44
LORCA	Salidas 10'30 5'05
	Llegadas 11'26 22'09

#### Compañía de Lorca-Aguilas-Baza y viceversa.

CORREOS	MIXTOS
AGUILAS	Salidas 11'18 y 12'53
	Llegadas 14'39 y 16'19
	Salida 6'30
	Llegada 20'00
BAZA	Salida 11'08
	Llegada 17'03
LORCA	Salida 12'21
	Llegada 15'33
	Salida 17'00
	Llegada 9'44

### Compañía de M. Z. A.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

ESTACIONES	CORREO			CORTO
	N.º 8 Y 34	N.º 10 Y 32	N.º 30 Y 36	
MADRID	19,20	10,00		
ALCAZAR	23,00	16,00	3,45	
CHINCHILLA	3,25	22,00	8,45	
Pozo Cañada	3,48	22,24	9,10	
Tobarra	4,28	22,28	10,05	
	4,55	0,30	10,25	
Agramón	5,25	0,50	11,00	
Minas	5,41	1,15	11,20	
Calasparra	5,59	1,48	11,35	
Cieza	6,37	2,50	12,19	
Banca	6,57	3,16	12,38	
Archena	7,20	3,49	13,03	
Lorquí	7,31	4,06	13,14	
Alguazas	7,39	4,18	13,29	
Cotillas	7,45	4,29	13,39	
Alcantarilla	7,55	4,40	13,40	
Alcantarilla	8,14	4,56	13,48	18,45
MURCIA	8,25	5,10	14,09	19,00
Alcantarilla	8,40	5,35	14,29	19,15
Beniaján	8,50	5,48	14,31	19,29
Alquerías	8,58	6,01	14,42	19,42
Riqueime	9,34	6,53	15,26	20,35
Balsicas	9,55	7,17	15,49	21,06
Pacheco	10,07	7,37	16,03	21,25
La Palma	10,16	7,45	16,13	21,43
Los Molinos	10,28	8,02	16,28	22,02
CARTAGENA	10,35	8,10	16,35	22,10
ALCAZAR	8,05	5,45	14,15	19,20

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia, á las 5'15; de Chinchilla, á las 18'10. Llegadas: á Murcia, 22'30; á Chinchilla, 15'15.—Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 29, enlazan en Alcazar con los trenes correos de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correos 8 y 34, y 33 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Cataluña. Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para recorridos cuyo minimum sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia á Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, para el correo. El regreso, para la estación de Murcia, solo podrá verificarse en los trenes mixtos.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

ESTACIONES	CORREO			CORTO
	N.º 33 Y 7	N.º 31 Y 9	N.º 35 Y 29	
CARTAGENA	Salida 16,45	19,00	9,25	6,15
Los Molinos	16,53	19,11	9,35	6,27
La Palma	17,06	19,30	9,52	6,47
Pacheco	17,15	19,43	10,08	7,00
Balsicas	17,32	20,05	10,28	7,28
Riqueime	17,52	20,32	10,51	7,57
Alquerías	18,22	21,13	11,31	8,28
Beniaján	18,31	21,24	11,40	8,51
MURCIA	18,40	21,35	11,50	9,03
Alcantarilla	19,06	22,00	12,15	9,10
	19,16	22,14	12,27	9,25
	19,30	22,35	12,42	
Cotillas	19,41	22,51	12,55	
Alguazas	19,47	23,01	13,02	
Lorquí	19,57	23,19	13,19	
Archena	20,14	23,40	13,37	
Banca	20,41	0,17	14,04	
Cieza	21,02	0,50	14,30	
Calasparra	21,47	1,55	15,28	
Minas	21,58	2,12	15,41	
Agramón	22,23	2,46	16,10	
Hellín	23,00	4,00	17,05	
Tobarra	23,21	4,33	17,33	
Pozo Cañada	00,17	5,45	18,37	
CHINCHILLA	1,20	6,50	19,35	
ALCAZAR	20,90	22,10	12,40	
MADRID	5,15	12,30	0,15	

### SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.

Correo á Cartagena, 7'45.—Mixto para ídem, 4'45.—Mixto (andaluz), 13'30.—Correo á Madrid, 18'10.—Mixto id. 21.—Mixto á Alcazar 11'30.—Correo á Lorca-Baza, 6'15.

Certificados; de 6 á 7; 9'30 á 11'30; 15 á 16; 19'30 á 20'30. El buzón de la Administración se cerrará treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

#### En Cartagena

Salida de los correos de la Administración: Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18'30.—Conducción